

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE DEFENSA

**17233** *Resolución 452/38392/2022, de 11 de octubre, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 1226/2022, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, sede en Madrid.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, sede en Madrid, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario núm. 1226/2022, contra la Resolución 452/38206/2022, de 25 de mayo, de la Subsecretaría (BOE número 126), por la que se convocan los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación, mediante las formas de ingreso directo y promoción, para la incorporación como militar de carrera o la adscripción como militar de complemento a las Escalas de Oficiales y Escalas Técnicas de los Cuerpos de Ingenieros.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, reguladora de la jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE número 167), se emplaza a aquellas personas que tuvieran interés en el procedimiento, para que, si así lo desean, puedan comparecer y personarse en los autos ante el referido Tribunal en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Madrid, 11 de octubre de 2022.–El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Pedro José García Cifo.